

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14667657120



(415)7707212489984(8020) 0000014667657120

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6 6 6 8 0 9 5 1 - 6

6. DV

 12. Dirección seccional
 Impuestos y Aduanas de Tulua

14. Buzón electrónico

2 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

6 6 6 8 0 9 5 1

27. Fecha expedición:

1 9 9 5 1 0 1 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio:

Zarzal

8 9 5

31. Primer apellido

LIBREROS

32. Segundo apellido

DRADA

33. Primer nombre

NOHEMI

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio:

Zarzal

8 9 5

41. Dirección principal

CL 8 BIS 16 22 BRR LIBRAIDA

42. Correo electrónico:

nohemylibreros@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 7 3 5 9 5 0 9 4

45. Teléfono 2:

3 1 2 8 0 6 0 2 5 4

CLASIFICACION
Actividad económica
Actividad principal

46. Código:

9 6 0 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 7 1 1 1 6

Actividad secundaria

48. Código:

8 5 5 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 7 2 3

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código

1 4 1 9

 52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 1 0 1 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LIBREROS DRADA NOHEMI

985. Cargo: CONTRIBUYENTE